Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de diciembre de 2018
DOC Nº 1122/18

SEÑOR
PABLO SEITZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al Contrato PR/PS N° 050/18 de fecha 30 de noviembre de 2018, suscrito con la firma Coeficiente S.R.L., en el marco del proceso, Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2018 para la "Adquisición de Artículos de Merchandising" – **ID 349.573**, referente a la adjudicación 2º etapa.

Al respecto, se aclara que a solicitud del Administrador del Contrato mencionado, este fue formalizado antes del plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta estipulado en el artículo 34 del Decreto Nº 7.434/11, debido a la necesidad de contar con dichos documentos en la brevedad posible para la provisión necesaria por la Dirección de Comunicación para los próximos eventos, activaciones y promos de PETROPAR, ya programado para los primeros días de diciembre 2018, además de cubrir con el presupuesto del ejercicio 2018 antes de fin de año. También resaltan que la urgencia del caso es que por cada pedido se emite una orden de servicio que contemplan los ítems de 10 a 15 días para la entrega.

Atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones